MUNICIPALIDAD DE NANAWA

Avda. Margarita Pildayn N° 324 c/ Anastasio Gómez
Tel.: 021 – 499258/9
Correo: municipalidaddenanawa1520@gmail.com
NANAWA – PRESIDENTE HAYES - PARAGUAY

"Isla de sol, polvo y recuerdos"

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.D. N° 10/2017 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN CLUBES DEPORTIVOS" - ID N° 329339

En la ciudad de Nanawa, Dpto. de Presidente Hayes, República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Nanawa, los integrantes del Comité de Evaluación, los señores Silvia Carolina Peralta, Mirian Rufina Vielma de González y Victor Hugo Caballero Fretes, en adelante denominado **EL COMITÉ**, a los efectos de realizar la Evaluación de las Ofertas presentadas y recomendación de adjudicación del llamado denominado **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN CLUBES DEPORTIVOS", CONTRACIÓN DIRECTA N° 10/2017, ID N° 329339**.

I. Antecedentes

La Unidad Operativa de Contrataciones da apertura al único sobre presentado, amparado en la Resolución DNCP N° 522/2015, Art. 2°, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas a la hora indicada, bajo absoluta responsabilidad de esta convocante.

El Acta de Apertura de sobres de fecha 30 de marzo de 2017 (en adelante denominado **ACTA DE APERTURA**), registra la participación de 1 (un) oferente:

1- **HORIZONTE CONSTRUCCIONES**

II. Documentación de los oferentes

Se presentan las planillas de suministros de documentaciones de carácter sustancial:

a- ***Suministro de Documentación de carácter sustancial:***

Ítem	Descripción	HORIZONTE
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	CUMPLE

En relación a la verificación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas, sobre la presentación de los documentos de carácter sustancial, podemos indicar que luego del análisis de los documentos solicitados en la Carta de Invitación y, teniendo en cuenta la planilla que antecede, se puede notar que la firma **HORIZONTE CONSTRUCCIONES** ha presentado todos y cada uno de los requisitos contemplados en la carta de Invitación, por lo que **CALIFICA** para las siguientes etapas de evaluación.

b- ***Suministro de Documentación de carácter formal:***

Ítem	Descripción	HORIZONTE
1	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET – RUC.	CUMPLE
3	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
5	Balance General y el Estado de Resultados de los años 2013-2014-2015.	CUMPLE
6	Contratos, Certificados de obras y actas de recepción definitiva de obras de construcción de obras (reparaciones, canchas, murallas, tejido perimetral) en el Departamento de Villa Hayes o en otros departamentos *(4 contratos y por lo menos 2 actas de recepciones finales o provisorias)* en instituciones públicas o	CUMPLE

Mirian R. Vielma de González
TESORERA
MUNICIPALIDAD DE NANAWA

VICTOR H. CABALLERO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE NANAWA

Lic. Silvia C. Peralta
Contadora
RUC: 7705295 - 1
Municipalidad de Nanawa

	privadas, durante los 2 últimos años (2015-2016)	

Luego de la verificación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas, sobre la presentación de los documentos de carácter formal, podemos indicar que luego del análisis de los documentos solicitados en la Carta de Invitación y, teniendo en cuenta la planilla que antecede, se puede notar que la firma **HORIZONTE CONSTRUCCIONES** ha presentado la totalidad de los documentos de carácter formal solicitados para el presente llamado.

A continuación, pasamos a la comparación de precios unitarios y totales:

III- Comparación de Ofertas

Primeramente se ha realizado la comparación de los precios unitarios y totales de la oferta calificada, y se pudo notar que están correctamente asentadas las sumatorias totales de cada ítem.

Conforme a los montos totales de las ofertas, **EL COMITÉ** sugiere el análisis de menor a mayor:

N°	OFERTAS	MONTO DE LA OFERTA
1	HORIZONTE CONSTRUCCIONES	44.000.000

IV- Selección provisoria para evaluación económica y técnica.

Para la selección de la mejor propuesta, se propone a continuación el siguiente cuadro:

PRIMERA Y ÚNICA PROPUESTA
HORIZONTE CONSTRUCCIONES

Por ser la firma que posee el precio total más bajo en todas las etapas de evaluación, se analizará la oferta de la firma **HORIZONTE CONSTRUCCIONES** y se verificará que cumpla con todos y cada uno de los siguientes criterios de evaluación. Si la firma cumple con todos ellos, se recomendará su adjudicación; si no cumple se rechazará su oferta y **EL COMITÉ** recomendará que el presente llamado sea declarado "desierto".

V- Análisis de propuesta de adjudicación.

A continuación se realiza el análisis de la oferta de la firma **HORIZONTE CONSTRUCCIONES**, por ser la **primera y única propuesta** en la comparación de ofertas:

1. **Capacidad legal:**

La firma **HORIZONTE CONSTRUCCIONES** no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. (Declaración Jurada Art. 40°): **CUMPLE** con este criterio de calificación y califica para el siguiente criterio de evaluación.

2. **Capacidad financiera:** ha presentado todos los documentos por lo que CUMPLE con este requisito de calificación.
3. **Capacidad técnica:** NO APLICA
4. **Análisis de los precios ofertados:** presentó dentro del rango de los precios establecidos en el PBC, por lo que CUMPLE con este requisito de calificación.
5. **Experiencia en Obras:** ha presentado los documentos que avalen que cuenta con experiencia en obras, por lo que CUMPLE con este requisito de calificación.
6. **Margen de preferencia:** este Comité considera que no existen razones para la evaluación del punto mencionado.
7. **Desempate de ofertas:** este Comité considera que no existen razones para la evaluación del punto mencionado.

VI- Recomendación de adjudicación

Mirian R. Vielma de Gonzalez
TESORERA
MUNICIPALIDAD DE NANAWA

VICTOR H. CABALLERO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE NANAWA

Lic. Silvia C. Peralta
Contadora
RUC: 7705295 - 1
Municipalidad de Nanawa

Por todo lo mencionado en el presente informe, **EL COMITÉ** considera que la firma **HORIZONTE CONSTRUCCIONES, del señor Nery Francisco Melgarejo Cabrera, con RUC 1732421-1,** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la **Municipalidad de Nanawa**, por lo que recomienda su adjudicación para el presente llamado por el monto total de su oferta **Gs. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones)**, elevando el presente informe al señor Intendente Municipal para su consideración.

Es nuestro informe.

Silvia Carolina Peralta | Mirian R. Vielma de González | Victor H. Caballero

MUNICIPALIDAD DE NANAWA
INTENDENCIA
PARAGUAY